



Bogotá D.C, martes 06 de octubre de 2026

Señor(a)
ANONIMO ANONIMO ANONIMO
NO REGISTRA
Bogotá, D.C.
NOREGISTRA

ASUNTO: Respuesta radicado 2026100000076612 - TRASLADO RADICADO
TRANSMILENIO S.A., No. 5968252026

Respetados USUARIOS SITP:

Reciban un cordial saludo de la Empresa Férrea Regional S.A.S. – EFR. En atención al derecho de petición trasladado por TransMilenio bajo el radicado No. 2026100000076612, recibido el pasado 31 de agosto de 2026, de USUARIOS SITP, y relacionado con la solicitud: “INFORMACION Y ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA LA CULMINACION, DISEÑO DE RUTAS Y PUESTA EN MARCHA INTEGRAL DEL CORREDOR FASES II Y III EN SOACHA (PORTAL EL VINCULO)”, nos permitimos dar respuesta en los siguientes términos:

Con relación a:

1. **“INSTAMOS AMABLEMENTE A TRANSMILENIO S.A., EN SU CALIDAD DE ENTE GESTOR, A LIDERAR MESAS DE TRABAJO Y OFICIAR FORMALMENTE A LAS ALCALDÍAS DE SOACHA Y BOGOTÁ, ASÍ COMO A LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA INFRAESTRUCTURA. EL PROPOSITO ES ASEGURAR UNA COORDINACION FLUIDA QUE GARANTICE EL CUMPLIMIENTO DE LOS CRONOGRAMAS EN LAS OBRAS CIVILES PENDIENTES, TALES COMO LAS CALZADAS EXCLUSIVAS, LAS PLATAFORMAS DE INTEGRACION Y LOS ACCESOS PEATONALES SEGUROS (COMO EL PUENTE DE LA FUTURA ESTACION DUCALES)”.** (Negrilla fuera de texto).



Gobernación de
Cundinamarca



Av. Calle 26 # 57-83 Ciudad Empresarial Sarmiento
Angulo

Oficina P7-T8, Bogotá D.C. – Colombia
Código Postal: 110931 – Teléfono: (601)8807630

 empresaferrearegional  @efrcundinamarca 
@efrcundinamarca

<https://www.efr-cundinamarca.gov.co>



Respuesta:

Mediante el radicado EFR No. 2026103000023111, se dio traslado a la interventoría CONSORCIO TPF- ICEACSA para su análisis y pronunciamiento técnico, a lo cual la interventoría respondió mediante comunicado EFR03-1589-2026 con radicado EFR No. 2026100000083432 del 19 de septiembre de 2026, el cual se adjunta a este comunicado.

Agradecemos la oportunidad de haber atendido su solicitud. En la Empresa Férrea Regional S.A.S., valoramos profundamente su opinión, ya que nos ayuda a evaluar su nivel de satisfacción y a mejorar continuamente nuestro proceso de atención al ciudadano.

Solicitamos su colaboración para completar nuestra encuesta de satisfacción en el siguiente enlace: <https://forms.gle/VM2YUp2AqcqAmDqXA>

Anexo: comunicado EFR03-1589-2026 con radicado EFR No. 2026100000083432

Cordialmente,

Documento 2026103100026251 firmado electrónicamente por:		
	Directora Técnica Empresa Férrea Regional S.A.S. Dirección Técnica martha.caldas@efr-cundinamarca.gov.co Firmado	
MARTHA ROCÍO CALDAS NIÑO		
Revisó:	Lida Concepción De la Peña Espitia - Profesional Universitario Grado 10 - Subdirección de Proyectos Especiales - lida.espitia@efr-cundinamarca.gov.co	
 25c128c401d8b964aede2233f1b82f8f20665beadb42ec3d8f573faf2edf0bae Codigo de Verificación CV: f81a1		

